

REGLAMENTO II AGOIZKO MENDI LASTERKETA II CARRERA DE MONTAÑA AOIZ

ARTÍCULO 1. INFORMACIÓN BÁSICA

La carrera tendrá lugar el día 8 de octubre de 2017 con salida (09:00h para la carrera larga y 09:30 para la carrera corta) en el Complejo Deportivo Aoiz y llegada al mismo Complejo, organizada por Angiluerreka Elkarte, Kanpondoa y Ayuntamiento de Aoiz.

Esta Carrera tiene un claro objetivo solidario, por lo que todo el dinero recaudado por la Organización del evento será donado a la ASOCIACIÓN HELP.NA, dedicada a colaborar con los Refugiados afectados por la guerra de Siria en Serbia y Grecia.

ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen, 200 personas en la prueba CORTA y 200 personas en la prueba LARGA, por riguroso orden de inscripción.

Las categorías estarán distribuidas de la siguiente manera:

- MASCULINO ABSOLUTO
- FEMENINA ABSOLUTA
- VETERANO MASCULINO
- VETERANA FEMENINA

ARTÍCULO 3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán de manera anticipada, por motivos organizativos hasta un máximo de 400 dorsales.

Se abre el plazo desde el 15 de abril al 18 de junio de 2016. Se pueden formalizar a través de la página web de la carrera.

Una vez hecha la inscripción, se podrá recoger el dorsal en la tienda **A4KM** en Atarrabia-Villava y un día antes de la Carrera en el Complejo Deportivo Aoiz

En caso de lesión o problemas sobrevenidos tras formalizar la inscripción, la organización se compromete a facilitar el cambio con una persona de la lista de espera si la hubiere, pero NO se reintegrará el importe de la

inscripción. Este proceso se realizará SIEMPRE por parte de la organización y NUNCA entre particulares directamente. Los dorsales son personales e intransferibles y se recuerda la obligatoriedad de aportar la licencia y el DNI a la recogida del dorsal. Señalar que la suplantación de personalidad supondrá, como poco, la inhabilitación de la cobertura del seguro.

ARTÍCULO 4. PRECIOS

Participantes: **16€ FEDERADOS y 19€ RESTO para la Carrera Corta y 19€ FEDERADOS y 22€ RESTO para la Carrera Larga**

Todos los inscritos en la prueba recibirán material técnico de HG Sports conmemorativa, fruta, bebida, y algunos obsequios de nuestros colaboradores.

ARTÍCULO 5. PREMIOS

Habrán premios para los tres primeros clasificados de cada categoría establecida.

La entrega de premios se llevará a cabo en la zona habilitada para la comida popular

ARTÍCULO 6. DORSALES Y CRONOMETRAJE

Será necesario presentar documento acreditativo para poder recoger el dorsal y la bolsa del corredor.

Previo a la salida se podrá pasar un control de dorsales para acceder al recinto de los atletas. A todo corredor que no cumpla estas condiciones, a juicio de la organización, no se le permitirá el acceso a la prueba en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

El cronometraje se realizará de forma manual a cargo de la empresa **HERRIKROSSA**. Para dicho cronometraje, se va a preparar dos pasillos en la línea de meta por el que deben pasar todos los corredores. Con el fin de facilitar el trabajo de las personas encargadas, el DORSAL tiene que ir colocado en el pecho del corredor/a y no puede tener ningún elemento que dificulte su visibilidad.

IMPORTANTE: Toda persona que participe sin estar inscrita o sin mostrar visible el dorsal lo hará bajo su responsabilidad, no podrá participar de los avituallamientos, obsequios o trofeos. No estará amparada por la póliza de seguro contratada al efecto y quedará terminantemente prohibida su entrada en línea de meta.

Artículo 7. PROGRAMA, HORARIO

La recepción de participantes se realizará a partir de las 07:30 en el Polideportivo colindante al Complejo Deportivo. Ahí se comprobará la identidad y dorsal de cada participante y se habilitará una zona de Consigna/Guardarropa para dejar mochilas, etc.

A las 09:00 se dará SALIDA para la CARRERA LARGA y a las 09:30 se dará la SALIDA para la CARRERA CORTA

La SALIDA Y META estarán situada en el parking del Complejo Deportivo, junto al polideportivo donde se realiza previamente la comprobación de DORSALES y la CONSIGNA. En la página web, se facilitará un mapa urbano con la ubicación de SALIDA, META, PARKING, etc.

Cierre de Control, el tiempo máximo para efectuar el recorrido integro de la Carrera Corta será de 3h y 4h 30' para la Carrera Larga., transcurrido este tiempo, según previsión a las 13:30h. se podrá cerrar el control de llegada. La organización y la atención médica permanecerán en zona de META hasta la llegada del último escoba, persona de la organización que cierra la prueba.

ARTÍCULO 8. DATOS TÉCNICOS Y SEÑALIZACIÓN

El recorrido de la Carrera Corta tendrá una distancia de **13,4 km y un desnivel positivo de 630 metros aprox.**

El recorrido de la Carrera Larga tendrá una distancia de **22,5km y un desnivel positivo de 1300 metros aprox.**

Parte del recorrido pasa por una zona **LIC (Lugar de Importancia Comunitaria) Sierra de Artxuaga, Zarikieta y Montes de Areta**, por lo que se pide a los participantes que presten especial atención a las siguientes normas:

- No salir bajo ningún concepto de los senderos balizados, respeta las señalizaciones
- No está permitido coger ningún tipo de planta, piedra o cualquier elemento del paisaje.
- Está totalmente prohibido arrojar basura fuera de las zonas habilitadas en los avituallamientos.

-MARCAJE/SEÑALIZACIÓN

Con el fin de respetar el medio ambiente y evitar el uso de plásticos, el

recorrido estará marcado básicamente con balizas de color blanco y rojo de una longitud aprox. de 45 cm. Antes y después de los cruces o cambio de sendero o caminos estará reforzado el marcaje para avisar y para confirmar que se sigue la ruta correcta. Si después de algún desvío, cambio, giro ,... transcurridos 100 o 200 m. no se ve señalización lo más probable es que se haya abandonado el recorrido correcto. Hay que regresar a la última baliza y buscar el camino correcto. Es responsabilidad de cada participante seguir la ruta correcta de la etapa, para lo cual, la organización señalará con los mejores medios disponibles los enclaves conflictivos de cada uno de ellas.

El deporte del TRAIL RUNNING de por si es un deporte de riesgo por el medio natural donde se desarrolla. Es responsabilidad de cada participante adecuar su velocidad y tomar las precauciones que considere en cada momento atendiendo a su técnica, preparación, cansancio, sus condiciones físicas en el momento,... sin olvidar nunca que nuestro deporte se desarrolla en la montaña donde las condiciones meteorológicas pueden ser cambiantes y que hay que no hay que descuidar ni la equipación con la que se afrontará la prueba, ni la hidratación y alimentación suficiente.

ARTÍCULO 9. AVITUALLAMIENTOS

Dado el carácter eco-responsable del evento, la organización ha tomado la iniciativa de no proporcionar avituallamientos que puedan generar residuos, los vasos no se podrán sacar de las zona de avituallamiento. Los participantes que porten envases o residuos deberán cargar con ellos hasta depositarlos en el avituallamiento más próximo o en meta donde habrá depósitos para su recogida.

Al igual que se está haciendo en otras pruebas que se desarrollan en el medio natural por motivos ecológicos, de reducir residuos y de sostenibilidad queremos seguir concienciándoos para ir progresivamente restringiendo los vasos desechables que os proporcionamos. Con ese fin os recomendamos participar con un depósito/vaso reutilizable en el que podáis repostar en los avituallamientos. Estos son los avituallamientos que va a haber disponibles:

- 1 líquido para la corta y larga por el que se pasará en 2 ocasiones
- 1 liquido-sólido para la corta por el que se pasará en una ocasión
- 1 liquido-sólido para la larga por el que se pasará en 2 ocasiones
- 1 liquido-solido en meta para corta y larga

ARTÍCULO 10. REGULACIÓN VIAL

Los únicos vehículos autorizados a seguir a la prueba son los designados

por la organización. Queda prohibido seguir a los participantes en coche, quad, moto o bicicleta por el peligro que pudieran suponer.

Durante la prueba habrá disponible en el recorrido una ambulancia todo terreno que tendrá acceso a todas las partes de la carrera por Pista Forestal y un vehículo de apoyo de los Bomberos Voluntarios de Aoiz para cualquier circunstancia que pueda ocurrir en carrera.

ARTÍCULO 11. SERVICIOS

- DUCHAS, en el Polideportivo adyacente al Complejo Deportivo
- CONSIGNA/GUARDARROPA, en el Polideportivo adyacente al Complejo Deportivo. Se facilitará un número cuando se recoja el dorsal.
- SERVICIO MEDICO, se ha contratado un servicio médico con una ambulancia TODOTERRENO que se situará en una zona de fácil acceso a todas las zonas de la carrera. También habrá una Ambulancia de Soporte Vital Básico en la zona de SALIDA/META.
- COMIDA POPULAR, a todos/as los participantes se les ofrecerá un plato de comida después de la carrera, así como los alimentos disponibles en el avituallamiento de Meta.
- ACCESO A PISCINA de verano del Complejo Deportivo Aoiz a los participantes de la carrera. Para ello deberán mostrar el dorsal y su documentación en la Recepción del Complejo.

ARTÍCULO 12. ABANDONOS

El abandono se realizará en algunos de los puestos de control, informando de ello al personal de la organización.

Si por causa de lesión o accidente, el corredor queda inmovilizado y no puede llegar al siguiente control deberá avisar a otro corredor para que este a su vez informe de ello a la organización y se organice la ayuda al corredor inmovilizado.

En caso de accidente el corredor puede ponerse en contacto con personal de la organización en los siguientes teléfonos: **661634093-661634010-948336706**

La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere oportunas en el recorrido y programa, en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por otro motivo de fuerza mayor.

Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados así como a dar aviso del accidente a la organización.

ARTÍCULO 13. DESCALIFICACIONES

Quedará descalificado todo aquel que no cumpla el presente reglamento, no pase los controles, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible en la parte delantera, desatienda las indicaciones de la organización, corra con el dorsal de otro atleta o falsifique los datos en el boletín de inscripción.

La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. En todo lo no contemplado en este reglamento, la prueba se basará en los reglamentos de la Federación Navarra de Montaña y la Federación Española de deportes de montaña

ARTÍCULO 14. CAMBIOS Y SUSPENSIÓN

La Organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio respecto a las condiciones de la prueba incluidas en el presente reglamento si así lo considerara, por necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes, debiendo comunicarlo a los mismos antes de la salida cuando sea posible.

Además de retrasar el horario de salida, resto de horarios y modificar el recorrido, se podrá suspender y aplazar la prueba si se observara un riesgo para la seguridad de los participantes, por causa de fuerza mayor, las condiciones meteorológicas extremas lo desaconsejen o la preemergencia por incendios forestales alcance el nivel 3, esto es, se declare riesgo extremo.

Asimismo una vez iniciada la prueba, si fuese suspendida por los motivos de causa mayor que pudieran ocurrir, no se volvería a repetir la prueba, ni se devolvería total ni parcialmente el importe de la inscripción.

Cualquier modificación se notificará debidamente. Os sugerimos que además de la web nos sigáis en nuestras RR SS.

ARTÍCULO 15. RESPONSABILIDAD

Cada participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y psíquica adecuada para afrontar el reto de esta prueba y asume el riesgo derivado de esta práctica deportiva.

Los participantes con problemas de salud, alergias, atenciones especiales, deben comunicarlo con antelación o al formalizar la

inscripción o al recoger el dorsal. También pueden hacerlo el día de la prueba en la MESA DE INCIDENCIAS hasta momentos antes del inicio de la prueba.

La organización no se hace responsable de los daños, perjuicios o lesiones que los participantes puedan sufrir o causar a terceros, como tampoco de los gastos, deudas o daños que pudieran contraer durante el evento.

La organización, tiene suscrito un seguro de R.C. y otro de accidentes para todos los participantes debidamente inscritos que cubrirán las incidencias inherentes a la prueba. Quedan excluidos de la póliza los casos derivados de un padecimiento latente, inobservancia de las leyes, imprudencia, los producidos por desplazamiento a o desde el lugar en el que se desarrolla la prueba.

La organización declina cualquier responsabilidad relativa a participantes que no hubiesen formalizado debidamente la inscripción.

Artículo 16. ACEPTACIÓN, PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: *“Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la **“II AGOIZKO MENDI LASTERKETA/I CARRERA DE MONTAÑA AOIZ”**. Además, “eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades”.*

Durante el desarrollo de la prueba contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales.

ARTÍCULO 17. RECOMENDACIONES Y REFLEXIONES

Llevar calzado adecuado, recomendable zapatillas de trail, específicas para correr por montaña y con una adecuada amortiguación y estabilidad.

Participar provistos de un depósito de al menos 500 ml. de líquido.

Uso de bastones, están permitidos siendo obligatorio POR MOTIVOS DE SEGURIDAD que en el momento de la salida se lleven plegados para prevenir cualquier accidente con otros participantes. En el caso de llevarse desplegados en el momento de la salida se deberá de salir desde las últimas posiciones.

Esta es una prueba eco-responsable, respetuosa con la montaña que tiene por objetivo el impacto nulo sobre el Medio Ambiente y la sensibilización de todos para su protección. Desde la organización apelamos a la sensibilidad de todos para que este evento sea un modelo de referencia y que nuestra actitud sirva de ejemplo para practicantes de deportes en la Naturaleza.

Personal de la organización podrá realizar tareas de concienciación y seguimiento a lo largo del recorrido para comprobar el cumplimiento de todos, en los que ya debe ser habitual la actitud de mantener los montes en su estado natural.

Como practicantes de actividades deportivas de una alta exigencia, es recomendable que tengamos licencia federativa o seguro que cubra cualquier accidente mientras practicamos nuestras aficiones.

Esperamos el buen comportamiento y la buena voluntad de todos por los posibles errores que desde la organización pudiéramos cometer y pedimos disculpas a los afectados si los hubiese.